

ACTA N.º 6**ACTA DEFINITIVA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE
PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN TALLERES DE EMPLEO****ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE SALINAS**PROYECTO:** T.E. SALINAS V**EXPEDIENTE:** FOTAE/2020/14/03**LOCALIDAD:** SALINAS

En Salinas, a 23 de diciembre de 2020, siendo las 8.15 horas, según lo previsto en la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo, modificada por la Orden 18/2018, de 25 de octubre y Resolución de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, se reúnen la persona designada por la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo y docente, actuando como Presidente **D. Emilio Olmos García** y como Secretario **D. Francisco Eduardo Martínez Delgado**.

El Presidente, **D. Emilio Olmos García**, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente Orden del día:

1. Resolución de alegaciones, aprobación del listado definitivo del personal seleccionado y reservas y acuerdo de publicación de las puntuaciones definitivas obtenidas por los candidatos al proceso selectivo del personal del Proyecto Taller de Empleo Salinas V.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del Orden del día.

Punto Único.- Una vez realizadas las correspondientes entrevistas a los candidatos que superaron la primera fase del proceso selectivo se aprueban los listados provisionales de candidatos seleccionados y reservas para cada puesto ofertado, con detalle de las puntuaciones finales obtenidas por cada uno de ellos.

Punto Único.- Por el Sr. Secretario se hace constar la presentación de reclamaciones por algunos de los candidatos del proceso selectivo contra el listado provisional del personal seleccionado y reservas:

- a) Respecto de las alegaciones de D^o. E.G.L., con DNI número ****3558E contra la baremación del puesto de docente de albañilería, por el Grupo de Trabajo Mixto se desestima por extemporánea. Ello no obstante, por el Grupo de Trabajo Mixto se confirma la puntuación inicial, no superando la nota de corte.
- b) Respecto de las alegaciones de D^a M.V.M., con DNI número ****3540P contra la baremación del puesto de docente de albañilería, por el Grupo de Trabajo Mixto se desestima por extemporánea. Ello no obstante, por el Grupo de Trabajo Mixto se confirma la puntuación inicial, no superando la nota de corte.
- c) Respecto de las alegaciones de D^o. J.F.M.A., con DNI número ****2313A contra la baremación del puesto de docente de jardinería, por el Grupo de Trabajo Mixto se desestima por extemporánea. Ello no obstante, por el Grupo de Trabajo Mixto se confirma la puntuación inicial, no superando la nota de corte.
- d) Respecto de las alegaciones de D^o. J.M.L.L., con DNI número ****0464F contra la baremación del puesto de docente de albañilería, por el Grupo de Trabajo Mixto se desestima por extemporánea. Ello no obstante, por el Grupo de Trabajo Mixto se confirma la puntuación inicial, no superando la nota de corte.
- e) Respecto de las alegaciones de D^a. L.G.R., con DNI número ****6076P contra la baremación del puesto de docente de jardinería, por el Grupo de Trabajo Mixto se desestima por extemporánea. Ello no obstante, por el Grupo de Trabajo Mixto se confirma la puntuación inicial, no superando la nota de corte.

- f) Respecto de las alegaciones de D^o. H.A.G., con DNI número X----072V contra la baremación del puesto de docente de albañilería, por el Grupo de Trabajo Mixto se desestima por extemporánea. Ello no obstante, por el Grupo de Trabajo Mixto se confirma la puntuación inicial.
- g) Se corrige de oficio el error en la publicación del acta número 4 de fecha 16 de diciembre de 2020 respecto de la baremación de la situación del candidato Alejandro Perales Martínez Quintanilla como docente de jardinería, correspondiéndole un puntuación total de 5,971. Ello no obstante, al no superar la nota corte inicialmente prevista en 7,00 se le suprime del listado definitivo de reservas, sin perjuicio de que, en caso de necesidad, se efectúen llamamientos a entrevistas según nota o puntuación de la fase de situación.

Tras ello, el Grupo de Trabajo Mixto acuerda elevar a definitivo los listados provisionales publicados en pasado día 16 de diciembre de 2020.

Se adjuntan a la presente acta dichos listados definitivos que figuran como Anexo I. Se acuerda su inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas, de acuerdo con el calendario de actuaciones previsto, y se da por finalizado el proceso selectivo de personal directivo y docente, a fin de iniciar el programa mixto de empleo-formación Proyecto Taller de Empleo Salinas V el próximo martes 29 de diciembre de 2020.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 08:45 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
El Presidente	El Secretario
Fdo.: D. Emilio Olmos García	Fdo.: D. Francisco Eduardo Martínez Delgado



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



UNIO EUROPEA
El FSE inverteix en el teu futur

ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS
SELECCIÓN PERSONAL FOTAE/2020/14/03 T.E.SALINAS V
PUESTO : DIRECTOR /A

CANDIDATO	DNI	SITUACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL	RESULTADO
1 FRANCISCO JESUS SEVA VERA	****5530H	7,60	3,00	10,60	SELECCIONADO
2 ERNESTO MIGUEL LLOPIS SANCHEZ	****4969L	7,60	2,50	10,10	RESERVA 1º



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



UNIO EUROPEA
El FSE Inverteix en el teu futur

ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS
SELECCIÓN PERSONAL FOTAE/2020/14/03 T.E. SALINAS V
PUESTO : DOCENTE DE ALBAÑILERIA

CANDIDATO	DNI	SITUACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL	RESULTADO
1 VICENTE GIMENO GOMEZ	****1798L	7,00	3,00	10,00	SELECCIONADO
2 LUIS FRANCISCO GARCÍA MIRA	****4796L	7,00	2,90	9,90	RESERVA 1º
3 JOSE LUIS FENOLL GONZALEZ	****7122X	5,98	2,70	8,68	RESERVA 2º
4 EMILIO GONZALEZ BERNA	****6583Y	5,98	2,50	8,48	RESERVA 3º



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



UNIO EUROPEA
El FSE invierte en el teu futur

ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS
SELECCIÓN PERSONAL FOTAE/2020/14/03 T.E. SALINAS V
PUESTO : DOCENTE DE JARDINERIA

CANDIDATO	DNI	SITUACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL	RESULTADO
1 PEDRO RODRIGUEZ PINA	****2834B	7,50	2,90	10,40	SELECCIONADO
2 ANTONIO MENCHON PINAR	****1716C	7,50	2,80	10,30	RESERVA 1º
3 ESTHER MORENO OCETTA	****1288J	7,42	2,80	10,22	RESERVA 2º
4 Mª LOURDES SILVESTRE SANCHIZ	****7374V	7,40	2,80	10,20	RESERVA 3º
5 RAFAEL PARDINES MURCIA	****0593V	7,50	2,70	10,20	RESERVA 4º
6 BAUTISTA BOYER MORA	****4104R	7,00	2,70	9,70	RESERVA 5º
7 JOSE ANTONIO BONMATI ARMENTIA	****9656D	7,00	2,60	9,60	RESERVA 6º
8 JUAN MARTINEZ FRANCES	****8774A	7,00	2,50	9,50	RESERVA 7º